RESOLUCION DE LA FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 28 de octubre de 2026 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación del grupo de ibs.GRANADA TECE24-Grupo de Investigación en Hematología y Terapia Génica: HemaTerGe, en el marco del proyecto de investigación "*Desarrollo de células CAR-T de 4ta generación inducibles para el tratamiento de tumores sólidos*", con nº de expediente PI24/00888, financiado por el Instituto de Salud Carlos III y "*Cofinanciado por la Unión Europea".*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco Martín Molina, investigador responsable del proyecto
- D. María Tristán Manzano, investigadora colaboradora
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veintisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente dos personas cumplen todos los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los curriculums de las candidatas, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases y, tras la realización de las entrevistas personales, la persona que obtiene la mayor puntuación, y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. M. D. del Amo B. (DNI ***7541**)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/11/2026 08:37:23	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32PF68XYEQ9VU2RE8MR53BRTDL2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	